



El primer paso, el más importante.

REF: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA
PARA CURSO CAPACITACION EN LA
TEMATICA COMPETENCIA LOGICO
MATEMATICAS PARA FUNCIONARIOS Y
FUNCIONARIAS DEL PROGRAMA 01 DE LA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES
INFANTILES REGIÓN DE LOS LAGOS.

RESOLUCIÓN EXENTA: 015- 292

PUERTO MONTT, 07 JUN 2013

VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.641 de Presupuesto del Sector Público para el año 2013, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones N° 015/26, del 04 de febrero de 2000 y N° 015/186 de 05 de diciembre de 2011, Resolución Exenta N° 015/2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante solicitud de compra y/o contrataciones N° 67 de fecha 14 de mayo de 2013, del Sub Director (s), de Administración y Recursos Humanos, solicita efectuar la adquisición de curso de capacitación, en la "Temática Competencias Lógico Matemáticas", destinado para 32 Funcionarios y Funcionarias, Profesionales y Técnicos de la región de los Lagos de la JUNJI, de acuerdo a lo requerido en los Términos de Referencias. Esta adquisición no se encuentra contemplada en el plan de compra del año 2013.

2.- Que no se efectuó adquisición a través de Convenio Marco, debido a que este servicio no se encuentra disponible en el catálogo electrónico.

3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación 853-22-L113, con fecha de publicación 31 de Mayo 2013, Resolución Exenta N° 015/283 de fecha 31 de Mayo 2013, que autoriza y Llama a Licitación Pública.

4.- Que realizada la publicación en www.mercadopublico.cl, ofertaron 2 proveedores:

NOMBRE	RUT
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	70.772.100-6
SERVICIOS TECNICO EDUCACIONALES LTDA.	79.684.510-4



El primer paso, el más importante.

5.- Que de los 2 oferentes, solo 1 cumplen con lo requerido con los Términos de Referencias lo que consta en el informe de evaluación.

6.- Que no se evalúa proveedor SERVICIOS TECNICO EDUCACIONALES LTDA. Rut: 79.684.510-4, debido a que el anexo N° 5 no es subido al portal en la forma requerida, no considerando aspectos relevantes como el desglose de partidas.

7.- Que la Comisión de evaluación propone, adjudicar al proveedor: UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS Rut: 70.772.100-6, como único oferente evaluado y dar cumplimiento a lo requerido en los Términos de Referencias.

8.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese: La licitación pública en el tramo menor a 100 UTM, para la contratación del servicio de capacitación en la temática "Temática Competencias Lógico Matemáticas", destinado para 32 Funcionarios y Funcionarias, Profesionales y Técnicos de la región de los Lagos de la JUNJI, de acuerdo a lo requerido en los Términos de Referencias al Proveedor: UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS Rut: 70.772.100-6, domiciliado en camino a Chiquihue KM 6, Puerto Montt.

2.- Páguese al proveedor: UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS Rut: 70.772.100-6 la suma de \$ 2.500.000.- (Dos Millones Quinientos Mil pesos), valor exento de IVA, a los 30 días siguientes, previa certificación de la Subdirectora de Administración y Recursos Humanos, de la recepción de los siguientes documentos: certificación de la asistencia diaria de los funcionarios, (se podrá rebajar el monto de alimentación ante una menor asistencia, ver anexo N°5), evaluación de los mismos, acreditación del curso (Diploma) y factura, toda esta documentación debe ser entregado en la oficina de partes de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en calle Rengifo N° 830, Puerto Montt a nombre de la Subdirectora de Administración y Recursos Humanos. El Proveedor deberá emitir la factura correspondiente, se solicitará el detalle en factura según los servicios contratados y deberá presentar la cuarta copia cedible de la factura, siendo esto un requisito para el pago.

3.- La Capacitación será impartido en las dependencias del oferente, en las aulas de la Universidad de los Lagos, ubicado en camino a Chiquihue KM 6, Puerto Montt. La fecha a efectuar será del 13 al 14 de junio de 2013

4.- El no cumplimiento por parte del proveedor en la entrega del servicio en los plazos establecido, lo hará incurrir en una multa equivalente al 0,5% del valor neto del servicio por cada día hábil de atraso. Las multas serán aplicadas sólo en compras o en contrataciones sobre 5 UTM, siempre y cuando el monto calculado de la multa sea superior a 1/3 de UTM.

5.- La Orden de Compra generada a partir de la presente resolución, es parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarla a través del portal www.Mercadopublico.cl acepta las condiciones de la adquisición.

6.- Impútese el gasto que genere la presente licitación: Programa 01, desglosado de la siguiente manera: al Sub. Título 22 ítem 11 asignación 002 Cursos de Capacitación el monto de \$ 1.916.200.-,
al Sub. Título 22 ítem 09 asignación 999 sub asignación 003 Arriendos capacitación el monto de \$100.000.-,
al Sub. Título 22 ítem 08 asignación 007 sub asignación 006 pasajes de capacitación \$183.000.-
al Sub. Título 22 ítem 01 asignación 001 sub asignación 002 alimentos capacitación el monto de \$300.800.-



El primer paso, el más importante.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



MARIA PAZ MARTINEZ VIDAL
Educatora de Párvulos
Directora Regional

MPMV/ HOV/KAA/SMC/CSM /HJCR/hcr

Distribución:

- Unidad de Adquisiciones. (2)
- Recursos Financieros.
- Oficina de partes. ✓

PRESUPUESTO		
	22 11 002	1. P16.200
ITEM	22 08 999 003	\$ 100.000
	22 08 007 006	\$ 183.000
	22 01 001 002	300.800
CODIGO		
SIGFE		